COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 193/11
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día jueves siete del mes de Julio del año dos mil once, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO SAUCEDO
2. TTE INT CARLOS JAVIER VERA
3. TTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibidas de la Contratación Directa Nº 68/11 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DISERAGRO AD REFERENDUM"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 184/11
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 68/11 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DISERAGRO AD REFERENDUM"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Origina de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

NÚMERO	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS.
1	MC IMPORT	11.762.000
2	NEAD COM & IND S.R.L.	11.340.000
3	MOLMAN	9.837.000
4	CASA LYONS	9.510.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	Requisitos Legales	MC IMPORT	NEAD COM & IND S.R.L.	MOLMAN S.A.	CASA LYONS
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Visita Técnica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES					MC IMPORT	NEAD COM &IND S.R.L.	MOLMAN S.A.	CASA LYONS
ITEM	Código	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	Cant	Presentación				
1	56101703-004	Escritorio de madera enchapada en formica de 1,10 mt. Largo x 0,65 mt ancho y 0,72 mt altura con 3 cajones	2	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	56112104-001	Sillon Ejecutivo giratorio	2	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	46171509-002	Gaveta de metal de 140 mt de altura y 0,50 mt de ancho con 4 compartimientos	2	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	56101520-006	Estante de metal de 2 mt. de altura, 0,40 mt de ancho y 4 mt de largo, con 4 compartimiento	3	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo SPLIT de 12.000 BTU	2	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que la empresa **CASA LYONS** se presenta con el más bajo precio y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES**" para la **DISERAGRO.**
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **CASA LYONS** por un monto total de **Gs 8.160.000 (OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL) IVA** incluido para la **DISERAGRO.**

***Observación:* Se deja constancia que las cantidades solicitadas por la convocante fueron ajustadas por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria.**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
TTE INT EDUARDO SAUCEDO

.....
TTE INT ROSA M. FIGUEREDO

.....
TTE INT CARLOS JAVIER VERA